

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados, Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 23 de Agosto de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 687.
--------	---	-------------------------------	--	-----------

MAQUINAS PARA COSER
 DE
 La Comp.ª Fabril SINGER
LEGÍTIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO
 Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años; es lo que ofrece á sus necesitados, el médico homeópata D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

ARTURO ROSÉS
DENTISTA
 DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
 participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

GERONA 23 AGOSTO DE 1885.
 Conforme verán nuestros lectores por los partes que publicamos en otro lugar, el cólera decrece extraordinariamente y está casi á punto de desaparecer en el bajo Ampurdan; pero se sostiene con una insistencia lastimosa en la parte de la montaña.
 La villa de San Juan de las Abadesas pide recursos y esperamos que la Diputación provincial no cerrará sus oídos á los ayes de aquel tribulado vecindario. Anteanoche se decía que habia acordado mandarles el médico señor Riera.
 En esta ciudad no ha habido nuevas invasiones, si se exceptúa alguno que otro atacado en el hospital y en el hospicio. Nos consta que la comision permanente en su sesion de anteayer estudió el proyecto de desocupar en todo lo posible el segundo de dichos establecimientos, mandando los niños

á dos aislados y espaciosos locales de La Bisbal y Blanes.
 De cualquier modo que sea, urge destruir aquellos dos nacientes focos de infeccion y salvar no solo á los aislados, sino á la ciudad entera.
 Entre tanto convendria mejorar la alimentacion de todos los acojidos sanos, dándoles un buen cocido y, si posible fuese, una lijera cantidad de vino. Nada de mal entendidas economías, que á la postre resultan siempre carísimas.
 Demás de esto está acordado no admitir ningun colérico de la ciudad en el hospital de la provincia. Nada tendríamos que objetar á esta determinacion, y antes bien aconsejaríamos que los que ahora existen en dicho establecimiento y en el hospicio fuesen trasladados á lugar mas seguro, siempre que su estado lo permitiese; pero nos encontramos con que el hospital municipal no está ultimado y que á la hora esta todavía no tiene servicio facultativo. Espanta pensar en el conflicto que resultaria si sobreviniese una invasion de cierta entidad y esta recayese en su mayoría en la clase pobre. ¿Qué sacarían los pobres atacados del alagato en derecho que ayer publicó *La Lucha* y del cuadro de las miserias municipales que pudiera exhibirles el Ayuntamiento?
 Si el conflicto tiene que evitarse, no hay mas remedio que una gran actividad por parte del Municipio y una gran liberalidad por parte de los padres de provincia.
 Por cierto que éstos denegaron el costear el servicio facultativo del hospital especial de coléricos, y se limitaron á prestar una docena de camas, á reserva de suministrar algun mayor auxilio; pero sin fijar su entidad ni la ocasion en que lo darian.
 Por este camino se va directamente á Granada.
 Sea como quiera, nosotros rogamos al Ayuntamiento que active la cuestacion, y que con los fondos que allegue por esta via obre de una vez por sí, y prescinda de quien no quiere tenderle una mano amiga. Sobre todo que no pase un dia mas sin contratar el servicio facultativo del hospital de coléricos, por muy caro que resulte. Si la cuestacion no diese para pagar luego puntualmente á los profesores contratados, se cortan los árboles de la dehesa y se les paga con su producto. Lo primero es lo primero.

Aparte de esto debe tener la vista fija en el hospital y en el hospicio; porque aun cuando sean de la Diputación, están enclavados en el casco de Gerona, y lo que pasa en el interior de dichos establecimientos nos puede afectar á todos.
 Grandes son los derechos de dicha corporacion; pero no figura entre ellos el de infectar la ciudad y el de hacer que nos muramos como chinches.
LA CONSUMACION DEL DESPOJO de las Carolinas.
 Ahora ya no puede haber duda.
 El telégrafo ha trasmitido el despacho siguiente:
 «BERLIN 18.—EL GOBIERNO ALEMÁN HA NOTIFICADO Á TODAS LAS POTENCIAS LA OCUPACION DE ALGUNAS DE LAS ISLAS CAROLINAS.
 »Se cree que la mayor parte de las potencias apoyará la protesta del gobierno español contra aquella usurpacion.»
 Esto es, pues, hecho. Por el momento España tiene perdidas las islas Carolinas.
 ¿Como ha realizado Alemania esa ocupacion?
 Sabiendo de antemano que chocaba con España, que ofendia su dignidad, y que desconocia el convencimiento de pertenencia en que España se hallaba desde tiempo inmemorial respecto á las Carolinas.
 Y eso lo ha hecho por medio de un acto brutal de fuerza.
 Y la prueba de su deliberado propósito de ofendernos, y expoliarnos, y chocar con nosotros está en que, inmediatamente despues de llegada á Europa la noticia de la ocupacion, la prensa alemana, intérprete de los proyectos é ideas del príncipe de Bismark, ha tratado hasta con desdén de las razones en que España fundaba su derecho á las Carolinas.
 Sabia, pues, Alemania que ocupando las Carolinas realizaba un acto que seria considerado por España, con razon ó sin ella, como una usurpacion, como una expoliacion.
 Si se hubiera tratado de una nacion enemiga de Alemania, el acto seria siempre brutal, pero se explicaria por el odio al enemigo. Tratándose de una nacion amiga, el atentado cometido por Alemania contra lo que España venia considerando suyo, es brutal y no encuentra justificacion. Si Alemania necesita colonias, no era

una nacion amiga la que debia sufrir los efectos de su codicia.
 Nada debemos esperar del apoyo que otras potencias presten á la protesta de España. Dado el caso de que lo concedan, lo cual dudamos, será un apoyo platónico que Alemania no tendrá en cuenta para nada.
 Desde este momento nos parecerá también pueril que se hagan cargos á nuestro representante en Berlin por su falta de diligencia en comunicar á Madrid los planes que en Alemania se fraguaban contra las Carolinas. Por nuestra parte nos hallamos dispuestos á absolverles de toda culpa, porque consideramos que el príncipe de Bismark no habrá ido á comunicar al conde de Benomar el golpe que meditaba. Tenemos además nuestra opinion sobre la inutilidad de la diplomacia, fuera de su natural empleo de servir como de decoración con sus bordados, sus bandos y sus cruces en las fiestas cortesanas.
 En esta cuestion es ya preciso mirar hácia adelante y no hácia atrás.
 ¿Qué piensa hacer el gobierno de España frente á frente de Alemania?
 ¿Protestar?
 No es bastante.
 ¿Discutir los fundamentos de nuestro derecho sobre las islas Carolinas? Ya sabemos que Alemania pretende constituirse en juez de nuestras reclamaciones. Pues siendo juez y parte á la vez, ya es sabido como fallará el litigio. Lo tiene fallado por su cuenta, lo falló desde el momento en que tomó posesion de las Carolinas, negando el derecho de España sobre ellas.
 Ahora bien, creemos que por de pronto la protesta de España debe ir acompañada de una conminacion á Alemania.
 Alemania justifica su pretension á crearse un imperio colonial por la necesidad de dar extension á su comercio, y en el alcance de esa codicia envuelve á España ocupando como suyas en adelante las Carolinas. Pues España debe contestar á Alemania con la guerra en el mismo terreno que Alemania se la plantea; en el terreno de las ventajas comerciales.
 España debe conminar á Alemania con que en adelante dificultará é impedirá el comercio alemán con nuestro país, con ventaja para las demás naciones, tanto en la Península como en las provincias ultramarinas.
 Segun los datos estadísticos que tenemos á la vista, el comercio de im-

portacion de Alemania con España asciende anualmente á CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS, por término medio. España exporta á Alemania por valor de SIETE MILLONES.

Alemania tiene mucho que perder, si se declara la guerra á su comercio: España muy poco relativamente.

Hágase esa conminacion y veremos si Alemania medita que el provecho comercial que haya pensado obtener con la ocupacion de las Carolinas, será muy pequeño comparado con lo que pierda en Europa y América, tomando España la actitud que le corresponde.—X.

EL CÓLERA ACTUAL EN ESPAÑA Y SUS ENSEÑANZAS PARA LA HISTORIA

Con este título, publica la *Revista de España* en su número último del día 10 de este mes, un artículo, debido á la pluma del doctor Hauser, cuyas ideas esenciales vamos á reproducir, por creerlo de interés en los momentos presentes.

El doctor Hauser, despues de hacerse cargo y de combatir por lo que tienen de irrealizables los sistemas de lazaretos y acordonamientos, tan en boga hasta hace poco en las regiones oficiales, y tan *contumaces* en Ayuntamientos y otras corporaciones de casi toda España, entrando en el estudio de lo que el cólera sea, se hace las siguientes preguntas: ¿Cuales son las causas patogénicas que dan lugar al cólera en ciertas regiones de la India? ¿Qué condiciones son precisas para que revista allí caracteres epidémicos? ¿Como siendo el cólera endémico en algunas regiones de la India, y reinando muchas veces epidémicamente en otras (Bombay y Calcuta,) no ha entrado en Europa jamás desde su cuna por medio de los barcos ingleses, que desde la apertura del istmo de Suez se hallan en comunicacion directa semanalmente con Egipto y nuestro continente, haciendo escala en Alejandría, Malta y Gibraltar?

Para contestar á la primera pregunta el doctor Hauser afirma, con algunos epidemiólogos que el cólera es debido á un agente palúdico específico que, bajo las condiciones climatológicas especiales, de la India, produce afecciones *sui generis* intoxicando el sistema nervioso ganglionar con tendencia á aniquilar las fuerzas primordiales del organismo.

Da contestacion á la segunda pregunta afirmando, conforme á datos científicos de valor indudable, que el cólera, para salir del estado de endemicidad y hacerse epidémico, necesita como condicion esencial una gran aglomeracion humana con hacinamiento que le sirva de medio de cultivo, y haciéndole pasar por una especie de metamorfosis, le dé caracteres distintos á los que primitivamente tuvo despues de su desarrollo completo; es decir, circunstancias que obren sobre el principio colérico

geno de tal manera que le den el poder de contagiosidad de que antes carecia.

Hé aquí tambien la razon por que el cólera no se ha importado nunca directamente desde la India á los países europeos. Ha necesitado antes una evolucion especial de las micro-organismos que lo producen; evolucion que no halla su terreno favorable sino en el mefitismo. Así contesta el autor de este artículo á la tercera pregunta.

Los micro-organismos productores del cólera, una vez que hayan adquirido su poder de contagiosidad, necesitan para propagarse y causar todos los devastadores efectos que hoy por desgracia estamos tocando, un suelo propicio, aire y humedad suficientes á mantenerles la vida.

Los terrenos porosos hasta gran profundidad, en los cuales las lluvias arrastrarán fácilmente los gérmenes coléricos, llevándolos á los estratos en los cuales no llega el aire, serán contrarios á la propagacion de la enfermedad. En cambio, terrenos porosos hasta poca profundidad, en los cuales las aguas se quedan retenidas, serán propios y mas aun todos aquellos que tienen condiciones de pantano, es decir, gran afinidad para el agua, materias orgánicas en descomposicion estando calentados por el sol. En estos, como la experiencia lo ha demostrado cumplidamente, ahora con el sinnúmero de víctimas causadas por la epidemia en Murcia, Aranjuez, Don Benito, Monteagudo, Zaragoza y otros, la semilla colérica al caer se reproduce con los caracteres aterradores que nos demuestran las estadísticas. Y estas condiciones pantanosas las reunen todos aquellos pueblos, situados en la confluencia de rios, que no ya solo por la humedad que estos producen, sino aun mas por las aguas que subterráneamente arrastran, constituyen un medio apropiado para el desarrollo y reproduccion de los gérmenes coléricos.

Una vez fermentado en el suelo de las poblaciones el micro-organismo que produce el cólera, se estiende por todo el radio de aquellas merced á nuevas filtraciones por las lluvias, penetrando en las habitaciones atraído por el aire mas caliente de las mismas, é introduciéndose en el organismo humano para producir los efectos tan conocidos hoy en las víctimas de tan terrible enfermedad.

Partiendo, pues, el doctor Hauser de que el cólera es debido á una intoxicacion del suelo por una clase especial de micro-organismos, basándose en que el terreno necesita ciertas condiciones para servir de medio de cultivo al germen colérico y dando por cierto que faltándole estas no se trasmite al hombre aunque tenga predisposicion para ello, cree que todas las medidas profilácticas deben dirigirse al saneamiento del suelo, privándole de las causas que puedan dar lugar al estancamiento de líquidos y

materias orgánicas en putrefaccion, tanto dentro de la localidad habitada, como en sus alrededores.

Estudia el autor del artículo que venimos reseñando, la epidemia presente, y la compara con la de 1865, que examina cuidadosamente en sus estadísticas, observando al mismo tiempo la influencia del estado atmosférico en la propagacion del cólera. Y considerando que la semilla colérica necesita unos dos meses para extenderse á todos los distritos de la ciudad, segun ha acontecido en otras ocasiones, y que á pesar de haber sido favorecida con el máximo de humedad y calor, no ha llegado á revestir el carácter de una gran epidemia, porque se han tomado todas las medidas higiénicas posibles para evitar el hacinamiento y la formacion de focos de infeccion, y porque tiene benignidad este cólera para puntos interiores de terrenos no palúdicos por haber sido importado directamente desde la Cochinchina á Tolon el año pasado, es decir, por no haber adquirido el desarrollo especial que lo hace contagioso antes de su entrada en nuestro continente, cree el doctor Hauser que en la capital de España la epidemia ha llegado ya á su apogeo, que estamos acercándonos al período de descenso y que para el mes de setiembre, lejos de aumentar como algunos temen, seguirá decreciendo y perdiendo sucesivamente su carácter de contagiosidad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 20 Agosto de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: La cuestion de las Carolinas va á servirnos de un gran desinfectante. Hasta se olvida el cólera, para que la cólera nacional se haya desarrollado en contra de los alemanes, de esos amiguitos que hasta concedieron el alto honor de coronel á nuestro monarca.

El asunto es tratado por la prensa patrióticamente. Los periódicos militares, y especialmente *La Correspondencia Militar* que á mi juicio representa el elemento viril del ejército, sale disparando bala roja y saturada de justa indignacion. ¡Oh! y el disgusto crece al oír la tranquilidad de los ministeriales, y la *barra*, como ustedes dicen, de los órganos agradecidos al intentar disculpar á Bismark.

Es lo que me quedaba que ver en los conservadores.

Ni Bismark ni ningun periódico alemán, se cuidan de buscar subterfugios á su hazaña. Se limitan á decir que les ha dado la gana de apoderarse de las Carolinas y... en paz.

Y tiene mucha gracia el que invoque el tratado de Berlin sobre el Congo, en el que se sentaron bases internacionales de colonizacion.

Allí se estipuló que para creerse una potencia con derecho á un territorio, era preciso probar con *actos*

anteriores la posesion. Pues bien, ellos que en dicha conferencia pudieron decir que eran dueños de las Carolinas por ocuparlas exclusivamente, han guardado hasta ahora á traicion y cuando España está desolada por el cólera.

Lo menos que debemos hacer, es retirar nuestro representante, cerrar toda clase de relaciones con esos caballeros, y esperar á vengarnos á la primera de cambio.

Esto es soñar mandando Cánovas, dócil y pequeño ante Bismark, como es orgulloso y altivo ante un alcalde de monterilla, ó un pueblo que trata de defender sus derechos.

Y... basta de Carolinas.

Se nos habia dicho á los corresponsales en el *jaulon* de Gobernacion, que el Rey venia á presidir el consejo de Ministros.

No ha resultado verdad... tanta belleza. En la Granja sigue todo bien, y el rey no necesita molestarse ni para presidir su consejo, puesto que tiene un teléfono que le permite oír á sus ministros cuando convenga oírlos.

Cánovas sigue preocupado, más por el cólera y por Bosch y Fustegueras, que por Bismark.

El cólera vá á dar al traste con los conservadores. Algo parecido á lo que sucedió, segun cuentan, al inventor de la pólvora vá á pasarles á Cánovas y compañía.

Inventaron el año pasado el cólera y este señor los vá á reventar. Creo que sí, que al fin reventarán.

Villaverde vá enredándose en la red que Romero le tiende desde San Sebastian. Ya no sabe que hacer, y recurre á pasarse el día en el telégrafo vomitando uno tras otro telegramas á los gobernadores dando órdenes, y mandando circulares.

Me han asegurado que en el gabinete particular del ministro de la Gobernacion, hay hasta 25 empleados manejando *velógrafos* y escribiendo al dictado lo que Villaverde engendra.

Tarea inútil. Ni resuelve lo de Reus, ni lo de Sevilla, ni lo de Málaga, ni lo de ninguna parte.

Esto es cada día un lío más grande. Nadie obedece, y todos quieren mandar.

La epidemia no cede, y ahora parece que vá á tocarles á ustedes su turno, pues veo en la *Gaceta* de hoy que Tarragona figura ya entre las capitales epidemiadas.

Nada, valor, y procure esa capital inspirarse en lo que hace Madrid, y Tortosa, segun me cuentan y leo en esos periódicos.

Con energía no hay cólera posible. Ténganla y que Dios les ayude.

Es falso, falsísimo, el que vaya á suspender *El Progreso* su publicacion.

Acabo de visitar su director, señor Malagarriga y sus redactores y están indignados con la *Correspondencia* que es quien ha dado la noticia.

Me alegro porque faltaría algo en Madrid si *El Progreso* callara.
De todas partes malas noticias.
Por si faltaba algo, el telégrafo anuncia grandes tormentas.
El fin del mundo é viccino.—T.

CRONICA GENERAL.

Los partes recibidos ayer á última hora en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de esta provincia, son los siguientes:

Begudá atacados 7 fallecidos 4.—
La Escala atacados 1 fallecidos 0.—
Ogassa atacados 16 fallecidos 1.—
San Juan de las Abadesas atacados 15 fallecidos 1.—
Verges atacados 4 fallecidos 2 y Albons atacados 0 fallecidos 1.

—En vista de la pertinacia de los alcaldes de Palafrugell y La Bisbal manteniendo lazaretos en sus respectivos distritos con lo cual desobedecen no solo las órdenes del Gobierno civil de la provincia, sino las prescripciones terminantes de la ley, el señor Gobernador ha dispuesto entregarlos á los tribunales de justicia como reos de desobediencia grave á su autoridad.

—Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas á varios vecinos de los pueblos de Salt y Santa Eugenia por esponder bacalao en no muy buenas condiciones.

—Por la Comisión provincial, ha instancia del señor Gobernador civil, se concedieron en sesión de anteayer al pueblo de Begudá trescientas pesetas y desinfectantes para sanear aquella población.

—La Comisión permanente de la Diputación de Valladolid ha acordado que á todos los niños que se encuentren en el período de la lactancia y queden huérfanos de madre por consecuencia del cólera, se les busque nodriza por cuenta de la expresada corporación.

Determinación análoga ha tomado el Ayuntamiento de Tudela.

Á buen seguro que la tome igual nuestra Diputación provincial.

Eso sería pedir peras al olmo.

—A fin de evitar que sea un foco de infección la casa hospicio de esta ciudad, puesto que allí fué donde se presentaron los primeros casos de cólera que hubo en esta capital, la Diputación ha acordado buscar con toda actividad locales fuera de esta ciudad para llevar á ellos los asilados de dicha casa de beneficencia.

Nos parece muy acertada y oportuna dicha determinación, por lo que no dudamos merecerá la aprobación general.

—En vista de la rebeldía del alcalde del pueblo de Ullá en lo que toca á medidas sanitarias, el señor Gobernador civil le impuso hace días una multa de 50 pesetas; y viendo la autoridad superior de la provincia que dicho alcalde continuaba cometiendo los mismos desmanes, lo ha

llamado á esta capital para que ó satisfaga la multa que se le impuso, ó sufra en caso contrario la responsabilidad personal subsidiaria.

—Los naturales de Canarias residentes en Madrid dicen que vá á ser difícil la entrada de la autoridad en las mismas si el Gobierno no consiguiera, poniéndose al habla por medio del telégrafo con sus amigos políticos, calmar los ánimos para que se acaten sus decisiones.

Si el vecindario está resuelto á resistir y el batallón milicianos provinciales toma á mal que desembarquen fuerzas de infantería de marina, el conflicto es inevitable.

Créese por lo menos se obligará al «Vulcano» á cumplir tres días de cuarentena, fundándose en la ley de Sanidad, que la impone á los buques que se sospeche procedan de puntos infestados.

Opinan aquellos canarios que el conflicto puede llegar á ser muy grave si no se obra con prudencia, pues los naturales del país conservan como una tradición gloriosa haber derrotado al célebre almirante inglés Nelson, que perdió un brazo al ser herido por una bala de cañón, y se congratulan de haber embarcado á algunos generales y gobernadores que hicieron regresar á España por no haber obrado de acuerdo con las aspiraciones del país.

Y aun cuando lograran entrar el gobernador y el general Chinchilla en pugna con la población, pero sin ser hostilizados materialmente, los canarios esquivarian hasta el saludo con ellos y el aislamiento no podría ser mayor. Esto sucedería en el supuesto de que no hubiese fórmula de inteligencia en las cuestiones sanitarias.

Veremos si se confirman los augurios.

—Teniendo en consideración que la epidemia colérica ha aumentado desgraciadamente en los pueblos de Ogassa y San Juan de las Abadesas, por el Gobierno civil y la Comisión provincial se ha dispuesto que salga inmediatamente para dichos pueblos un médico de esta ciudad con los elementos necesarios para emprender una activa campaña de desinfección igual á la que se hizo en los pueblos de Verges y Belcaire, la cual produjo tan excelentes resultados, que no ha vuelto á presentarse en ellos ningún nuevo caso de cólera.

—Nuestro particular amigo el Notario de esta ciudad don Cayo Cardellach, ha trasladado su despacho á la calle de la Auriga número 8 piso principal.

—La acreditada peluquería de nuestro particular amigo don Silvio Pagés, se ha trasladado á la rambla de Alvarez número 2 piso principal.

El espacioso salón principal que está ricamente decorado, presenta un bonito aspecto y puede competir con los mejores de su clase.

Felicitemos al señor Pagés y á los

artistas que han tomado parte en su decorado, por el buen gusto que han tenido en la elección de sus adornos.

—Después de una pertinaz sequía que tenía á nuestros labradores muy apesadumbrados por ver que ya habían perdido la cosecha llamada de tardanías, ayer empezaron las nubes á regalarnos la deseada lluvia, la que si bien no fué abundante, ha sido suficiente para que desapareciera el calor sofocante que nos asfixiaba.

A la hora de entrar este número en prensa, sigue el cielo encapotado y con tendencia á mas lluvia.

—En la noche del jueves último los ladrones penetraron en la casa y almacenes que el comerciante de vinos D. José M.^a Pagés tiene en la carretera de Barcelona, llevándose unos cien duros en monedas de plata.

Acto continuo el tribunal se apersonó en aquel lugar instruyendo las primeras diligencias dando por resultado la prisión de uno de los mozos de la casa, á quien se atribuye autor del citado robo.

—El exceso de original nos ha impedido insertar algún escrito que no es de redacción, sin cuyo motivo lo hubiéramos publicado con nuestra puntualidad acostumbrada.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—AGENCIA DE LA CAPITAL

Habiendo terminado en esta capital el día 20 del corriente la cobranza á domicilio de la Contribución de TERRITORIAL del primer trimestre del actual ejercicio, se hace saber á los contribuyentes que resultan morosos por no haber satisfecho sus cuotas al Recaudador, que se les dá de plazo hasta el día veinte y siete del mismo para verificarlo en esta Agencia que se halla establecida en la calle de San Francisco núm. 9. principal.

Gerona 21 de Agosto de 1885.—
El Agente, Jaime Camprodon.—
V.^o B.^o—El Alcalde, Andrés Tuyet.

ELECTRICIDAD Y ÓPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12
Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas.

Idem id. vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumiería, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los timbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12,

Última hora

Ayer por la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunieron los señores presidente y vocales de la Comisión provincial, el alcalde y una comisión del ayuntamiento, con otra de la Junta municipal de Sanidad.

Después de una amistosa conferencia en que cada uno expuso los medios que le parecieron mas convenientes para hacer frente y conjurar las actuales calamitosas circunstancias, la Comisión provincial manifestó que podía participarse al Ayuntamiento y á la Junta municipal de Sanidad la seguridad de que á uno y á otro se les secundaria eficazmente en sus trabajos, sin reparar en sacrificios pecuniarios, dado que Gerona podía considerarse como atacada y no se debía hacer por ella, proporcionalmente, menos de lo que se ha hecho con los demás pueblos de la provincia que se han hallado en iguales circunstancias.

Esta garantía facilita el poder ultimar desde luego la organización del hospital municipal de coléricos, así como el acometer en gran escala los trabajos de limpieza de toda la ciudad y de desinfección de aquellas casas y calles en que se haya presentado algún caso sospechoso.

Aparte de esto el Ayuntamiento y la Junta municipal de Sanidad podrán pensar también en la organización de otros servicios sumamente útiles y hasta diremos indispensables en el caso de que el mal arreciara; puesto que con la cuestacion, con la promesa de la Comisión permanente y en último extremo con el reparto vecinal, no habrán de faltar recursos para atender debidamente á todas las necesidades.

Celebramos que dicha reunión tuviera un resultado tan lisonjero y que en ella se suavizaran asperezas que no podían traer nada bueno. Si, pues, tan laudable concordia, y si hay que luchar, luchemos todos, corporaciones y vecindario, unidos como un solo hombre.

Como resultado de la visita que ayer por la tarde hicieron al señor Obispo el señor Gobernador civil, el Presidente de la Comisión permanente, el Teniente de alcalde señor Masó y el vocal de la Junta municipal de Sanidad señor Gil Maestre, S. E. concedió el colegio de Nuestra Señora del Collell para que fueran trasladados á él los niños del Hospicio y además encabezó la cuestacion con la suma de 2 000 pesetas. En nombre de los vecinos de Gerona damos las gracias á nuestro digno prelado.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, cólico, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombó ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Porticos Cóles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

Á NUEVA YORCK

Servicio mensual entre



BURDEOS Y NEW-YORCK

El día 5 de Setiembre próximo, saldrá de BURDEOS el magnífico vapor francés

Chateau Leoville

Admite pasajeros y carga.

La casa de transportes de ANTONIO BOXA, representante de esta C. en esta provincia, ofrece á los remitentes de taponés corcho que para las remesas de sus productos se les harán precios sumamente reducidos y con rapidez sin igual, pues se hace el transporte en menos de 20 días de Gerona á New-Yorck. Para más informes dirigirse á

D. Antonio Boxa, calle Barcelona, 1, Gerona.

CONVALECIENTES

Para conseguir la rápida reconstitución de los tejidos que se han desasimilado con la dieta experimentada durante la enfermedad, deben tomar el nutritivo *Chocolate-Osteógeno*, que gracias á la acción tónico-digestiva, permite una ligera alimentación reparadora; estando probado que las sales cálcicas solubles y asimilables, producen las fibras que componen todos los tejidos del organismo.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detall en Gerona, Farmacia de D. José María Pérez Xifra.

DOLORES DE MUELAS

Se calma instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Victoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. María Pérez Xifra y principales de España.

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la dentición para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

NEGRO PERMANENTE

(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

Después de muchos años de estudio, la corona del gran invento.